



DECRETO N° 1063
CHIGUAYANTE, 22 JUL. 2010

VISTOS: Decreto N° 974 de fecha 05 de julio de 2010, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la contratación directa "Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro I"; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 05 de julio de 2010, suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales; Héctor Rodríguez Ortega, Profesional DOM; Octavio Fernández Flores, Profesional Secplan y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la contratación directa "Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro I" de fecha 05 de julio de 2010, suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales; Héctor Rodríguez Ortega, Profesional DOM; Octavio Fernández Flores, Profesional Secplan y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

2.-Procédase a solicitarle a la empresa Constructora Sur y Cía. Ltda. el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TSN/ERP/JLZ/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal ✓
- ☐ Interesados



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 13:00
FIRMA: 22/07/10